

HECHOS DESTACADOS DE OSACTT 13: JUEVES, 21 DE FEBRERO DE 2008

Los delegados se reunieron en el Comité Plenario en la mañana y en grupos de trabajo en la tarde y noche. El Comité Plenario consideró un documento de la sala de conferencia (DSC) sobre la revisión profunda del programa de trabajo sobre la diversidad biológica forestal. El Grupo de Trabajo I (GT I) consideró el DSC sobre la diversidad biológica de aguas interiores y la diversidad biológica marina y costera, mientras que el GT II discutió el DSC sobre especies extrañas invasoras (EEI) y la diversidad biológica y el cambio climático. Un grupo de contacto sobre diversidad biológica forestal se reunió en la tarde y noche.

COMITÉ PLENARIO

DIVERSIDAD BIOLÓGICA FORESTAL: Los delegados consideraron un DSC sobre la revisión profunda del programa de trabajo sobre la diversidad biológica forestal. El presidente Hesiquio Benitez-Diaz invitó a los delegados a hacer sus propuestas y abstenerse de negociar el texto. Reiterando la necesidad de aumentar el apoyo a los países en desarrollo para la implementación, BRASIL solicitó nuevos y adicionales recursos, mientras que SUIZA propuso esperar asesoramiento sobre si el OSACTT tiene el deber de considerar los asuntos financieros.

Al tratar las amenazas a la diversidad biológica forestal, los delegados debatieron las principales amenazas enumeradas, junto a CANADÁ, con la oposición de AUSTRALIA, solicitando la adición de fuegos forestales “inducidos por el hombre”, y SUECIA sugirió que “inducidos por el hombre” refiera a todas las amenazas enumeradas con la excepción de tormentas extremas y huracanes. Liberia, para el GRUPO DE ÁFRICA, solicitó la adición de “falta de sistemas de monitoreo” y MALI la “desertificación y desertificación lenta”. En relación con la conversión, BRASIL propuso especificar la conservación de tierra “ilegal”, o alternativamente borrar la lista entera.

NUEVA ZELANDA, con la oposición del RU, propuso que los obstáculos a la implementación deben ser tratados “cuando sea necesario”. El FORO INTERNACIONAL INDÍGENA SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA sugirió un texto adicional sobre los derechos a la tierra y a los recursos de las comunidades indígenas y locales, y apoyo a sus prácticas de gestión adaptativas. En relación con el fortalecimiento de los esfuerzos para establecer redes de áreas forestales protegidas y corredores ecológicos, ALEMANIA, BÉLGICA, NORUEGA y el RU propuso tener en cuenta el objetivo de tener al menos un 10% de los tipos de bosques mundiales efectivamente conservados, junto a NORUEGA que solicitó borrar la referencia a definir y especificar áreas de particular importancia. SUIZA señaló que no era necesario citar la meta del 10%.

BRASIL y AUSTRALIA, con la oposición de DINAMARCA, solicitaron borrar la referencia a la mitigación en un párrafo sobre cambio climático e investigación en diversidad biológica.

Los delegados luego sugirieron agregar referencias a las tierras áridas y semiáridas, medio ambientes degradados y la resistencia de los ecosistemas, entre otros tópicos.

Con respecto al fortalecimiento de la legislación de la entrada en vigor para minimizar la deforestación y la degradación de los bosques, ARGENTINA propuso borrar una referencia a los paisajes forestales. Además los delegados discutieron si “comprometer”, y/o “asociarse con” el sector privado exclusivamente o “con las ONGs” o “con todas las partes involucradas relevantes”, o “con una larga lista de partes involucradas relevante”, y cómo especificar la colaboración con, entre otras cosas, FNUB, CITES y el Banco Mundial.

BRASIL se opuso al término “poda ilegal”, junto a COLOMBIA que sugirió sustituirlo con “prácticas de poda no sostenibles”. CHINA y BRASIL consideraron que la poda y el comercio relacionado deben ser tratados a nivel nacional. La CE sugirió que las partes establezcan procesos y mecanismos para asegurar que sólo los productos legales madereros entren al mercado.

Los delegados debatieron el texto sobre el uso de árboles genéticamente modificados, junto a CUBA y CHILE que solicitaron la referencia a la decisión VIII/9 sobre la adopción del enfoque preventivo, y la CE y el GRUPO AFRICANO solicitaron una referencia al Protocolo de Cartagena sobre Seguridad para la Biotecnología.

GRUPO DE TRABAJO I

DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS AGUAS

INTERIORES: Los delegados discutieron un DSC sobre la diversidad biológica de los ecosistemas de aguas interiores. Luego de las propuestas de TURQUÍA y ARGENTINA, los delegados acordaron borrar un párrafo sobre la cooperación internacional hacia la asignación de aguas para mantener las funciones ecológicas de los ecosistemas de aguas interiores. Con la oposición de ALEMANIA, FRANCIA, COLOMBIA e ITALIA, también solicitaron borrar la referencia al trabajo conjunto de Ramsar/CMCM-PNUMA, al párrafo 22, que hace referencia a la Convención de las NU sobre la Legislación de los Usos No navegables de los Recursos Marinos Internacionales.

El documento fue aprobado con estas dos secciones entre corchetes.

PROYECTO DEL INFORME DEL GT I: El borrador del informe del GT I (UNEP/CBD/SBSTTA/13/WG.1/L.1) fue adoptado con enmiendas menores.

DIVERSIDAD BIOLÓGICA MARINA Y COSTERA: Sobre la colaboración de un mayor desarrollo de directrices técnicas, BRASIL propuso especificar a las partes, otros gobiernos y organizaciones relevantes, y borrar “expertos”, mientras que ISLANDIA, junto a EE.UU, CUBA y ARGENTINA, pero con la oposición de CANADÁ, PAÍSES BAJOS, AUSTRALIA y ESLOVENIA, propusieron borrar la referencia al proyecto de directrices técnicas porque no han sido revisadas.

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Asheline Appleton, Twig Johnson, Ph.D., Harry Jonas, Stefan Jungcurt, Ph.D. y Marie-Annick Moreau. Editora Digital: Angeles Estrada. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de los Servicios de Información del IIDS: Langston James “Kimo” Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del *Boletín* son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Gobierno de Alemania (a través de su Ministerio Federal de Medio Ambiente - BMU, y su Ministerio Federal de Cooperación para el Desarrollo - BMZ), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV), la Dirección General para la Protección de la Naturaleza del Ministerio de Medio Ambiente y Territorio de Italia, y la Oficina Federal para el Medio Ambiente de Suiza (FOEN). El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2008 es brindado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Agricultura, Silvicultura, Ambiente y Gestión del Agua de Austria, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES) y el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI). El financiamiento para la traducción al francés del *Boletín* es brindado por la Organización Internacional de la Francofonía y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. La financiación para la traducción al español del *Boletín* es provista por el Ministerio de Medio Ambiente de España. Las opiniones expresadas en el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* pertenecen a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del IIDS o de sus auspiciantes. Está permitida la publicación de extractos del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* en publicaciones no comerciales y con la correspondiente cita académica. Para obtener información acerca del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de los Servicios de Información del IIDS por correo electrónico <kimo@iisd.org>, teléfono: +1-646-536-7556 o en 300 East 56th St., 11A, New York, NY 10022, Estados Unidos de América. El equipo del BNT en el OSACTT 13 puede ser contactado por correo electrónico escribiendo a <stefan@iisd.org>.

Con respecto a las bases de datos espaciales, ARGENTINA solicitó borrar las “organizaciones regionales de gestión de las pesquerías” que permaneció entre corchetes, y los delegados acordaron remover el texto de la lista de actividades para mejorar el Mapa Interactivo de CMCM-PNUMA. En relación con las opciones para prevenir o mitigar los impactos adversos de las actividades humanas para los hábitats de los lechos marinos, ISLANDIA resolvió un punto muerto sugiriendo borrar de la lista de opciones. Volviendo a criterios científicos para la identificación de áreas marinas significativas en necesidad de protección, los delegados prefirieron retener un solo párrafo enumerando los anexos para la recomendación, pero permanecieron divididos sobre si “adoptar” o “tomar nota” de ellos, y mantener la referencia a “aguas oceánicas abiertas y hábitats marinos profundos” entre corchetes.

Los delegados discutieron sobre invitar a las Partes, otros gobiernos y organizaciones a presentar perspectivas sobre criterios científicos y orientación en el anexo I y II y a hacerlos disponibles antes del OSACTT 14, junto a BRASIL diciendo que debido a que el criterio no fue aprobado incluirlos sería prematuro. CUBA buscó dejar entre corchetes el criterio de la lista y presentarlo para la consideración de la CDP. ESLOVENIA mantuvo que el criterio había finalizado a través de un largo proceso de elaboración y que las partes deben tratar de aplicarlo mientras son conscientes de que podrían ser revisados en el futuro.

Las discusiones continuaron durante la noche.

GRUPO DE TRABAJO II

ESPECIES EXTRAÑAS INVASORAS: El Grupo de Trabajo II consideró un DSC sobre lagunas en los estándares internacionales sobre EEI. NUEVA ZELANDA sugirió que las partes “consideren aplicar” procedimientos y estándares para cuarentenas por pestes bajo la Convención Internacional de Protección de las Plantas (CIPP) antes que ampliar su aplicación, mientras que la CE incluyó una referencia a todas la EEI que impactan en la diversidad biológica vegetal, y no sólo en las pestes de las plantas. En relación con la invitación a la CIPP de expandir su cobertura de EEI las cuales impactan en la diversidad biológica, COSTA RICA agregó una mención específica al medio ambiente acuático.

Las partes acordaron sobre un texto de compromiso que invita a la Organización Mundial de la Salud Animal (OIE, por sus siglas en inglés) para considerar si necesitará “ampliar su mandato” para el propósito de considerar si podría jugar un rol en el tratamiento de los animales invasores no considerados como enfermedades bajo la OIE. Con respecto a la invitación del Comité de Pesquerías de la FAO a considerar maneras y caminos para tratar las lagunas sobre EEI para las pesquerías y la acuicultura, los delegados rechazaron la propuesta de considerar formalizar las directrices técnicas relevantes como estándares internacionales. Los delegados discutieron una formulación para referirse a especies actualmente no cubiertas por el marco legal regulatorio internacional, acordando sobre “especies invasoras como mascotas, especies acuáticas y terrestres, y como cebo vivo y alimentos”. Con respecto al mandato de un grupo especial de expertos técnicos (GEET) sobre EEI, los delegados acordaron que debe “sugerir medidas” para tratar los riesgos asociados con las EEI antes que “desarrollar medidas concretas”.

Sobre la exploración en cuanto a la extensión que los actuales instrumentos reconocen y tratan las amenazas de los “genotipos” extraños invasores, BRASIL sugirió referirse a “poblaciones” y la CE referirse a “híbridos”. PALAU e INDIA se opusieron, mientras que CANADÁ sugirió borrar “invasores”. Luego de consultas informales, los delegados acordaron retener una referencia original.

Delegates then approved the draft recommendation.

PROYECTO DEL INFORME DEL GTII: Los delegados adoptaron el proyecto del informe del GT II (UNEP/CBD/SBSTTA/13/WG.2/L.1) sin enmiendas.

DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO: Luego los delegados volvieron al DSC sobre diversidad biológica y cambio climático. BRASIL y ESLOVENIA sugirieron

reconocer los distintos mandatos y estatus legales independientes de las respectivas convenciones. AUSTRALIA buscó borrar la referencia al desarrollo de planes de trabajo conjuntos.

CANADÁ clarificó que el OSACTT debe ser requerido para considerar el progreso en la implementación de actividades de apoyo mutuo bajo las convenciones de Río, antes de la CDP 10, en la revisión profunda de la cuestión cruzada sobre diversidad biológica y cambio climático. ESLOVENIA y ALEMANIA, con la oposición de AUSTRALIA y BRASIL, alentaron a las partes a aplicar el enfoque del ecosistema para la mitigación del cambio climático y no sólo medidas de adaptación. Sobre la fertilización del océano, los delegados no estuvieron de acuerdo sobre si instar a las partes a actuar en conformidad con la Convención de Londres, y en concordancia con el principio preventivo, junto a AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA y CANADÁ que prefirieron una referencia al “enfoque” preventivo. GHANA, SUAZILANDA y BELGICA enviaron una propuesta a través de SEARICE solicitando una moratoria para la fertilización del océano. Ambas referencias permanecen entre corchetes.

Los delegados también discutieron: el desarrollo de orientación del FMAM sobre caminos y medidas para apoyar el logro de la diversidad biológica y los cobeneficios de la desertificación en las actividades de cambio climático; alentando o invitando a la CMNUCC a tener en cuenta las oportunidades para proveer beneficios para la diversidad biológica; y establecer un GEET sobre diversidad biológica y cambio climático con la obligación de desarrollar orientación relevante sobre diversidad biológica para el Plan de Acción de Bali.

Las negociaciones continuaron en la noche.

GRUPO DE CONTACTO

DIVERSIDAD BIOLÓGICA FORESTAL: Los delegados se reunieron en la tarde en el grupo de contacto sobre la revisión de la implementación del programa de trabajo sobre diversidad biológica forestal, para proponer enmiendas al DSC.

El grupo de contacto se reunió nuevamente en la tarde para considerar un documento revisado. Las referencias del preámbulo sobre la provisión adecuada, predecible y oportuna de recursos, y sobre los nuevos y adicionales recursos, permanecieron entre corchetes. Sobre la promoción de la gestión sostenible de bosques y productos forestales no madereros, la referencia al mejoramiento del monitoreo de la diversidad biológica forestal y la divulgación permanecieron entre corchetes. La discusión sobre redes de áreas forestales protegidas, conectividad ecológica y el objetivo de tener una meta del 10% sobre los tipos de bosques forestales mundiales también quedaron pendientes. Además los delegados se centraron en la fusión de las referencias al fortalecimiento de la gobernanza forestal, la legislación de entrada en vigor y el uso del término poda ilegal en este contexto, lo cual resultó polémico.

Las discusiones continuaron en la noche.

EN LOS PASILLOS

Los delegados oscilaban entre la exasperación y el optimismo mientras dos grupos de trabajo paralelos y un grupo de contacto se reunían a altas horas de la noche. Cuando los primeros proyectos de decisiones fueron adoptados con casi todo el texto limpio, varios delegados comentaron que el OSACTT 13 había logrado vencer y concluir la tarea herculeana que le fuera asignada. Otros, en cambio, señalaron el hecho de que la mayoría de las cuestiones difíciles –entre ellas, diversidad biológica forestal y diversidad biológica agrícola– seguían sin resolverse. Al ver los pasajes de los textos sobre biocombustibles y deforestación evitada que conservan corchetes, un delegado sostuvo que esos eran exactamente los temas que el OSACTT 12 había tratado como “cuestiones nuevas y emergentes” pocos meses atrás. Abandonados en París, ahora estaban de vuelta para vengarse de los delegados.

SINTEISIS Y ANALISIS DEL BNT: La síntesis y análisis del Boletín de Negociaciones de la Tierra del OSACTT 13 será combinado con la síntesis del GTAP 2 y estará disponible el lunes 25 de febrero del 2008, en Internet en: <http://www.iisd.ca/biodiv/sbstta13/>